



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 61 y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 62 por la señora Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a contratar a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre del corriente año, al señor José Rene MALDONADO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial de servicio para desempeñarse en la Intendencia de la mencionada cámara.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION